

**Reunión Ordinaria del Consejo  
Directivo de la Fundación  
Produce Sinaloa, A.C.**

**Sala de Juntas de  
la Asociación de Agricultores del Río  
Culiacán  
Culiacán, Sinaloa, 13 de marzo de 2003**

Acta que se formula con motivo de la reunión del Consejo Directivo de la Fundación Produce Sinaloa, A.C. organizada en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México siendo las 11:00 horas del jueves 13 de marzo de 2003 en la Sala de Juntas de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán (AARC), ubicada en Boulevard Emiliano Zapata 4701 poniente, colonia Las Flores, previa convocatoria efectuada por el Presidente Ejecutivo de Fundación Produce Sinaloa, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la reunión
2. Lectura del acta de la reunión anterior
3. Informe general del avance físico-administrativo del ejercicio 2002-2003 de Fundación Produce Sinaloa, A.C.
4. Informe de los Consejos Consultivos del avance físico-administrativo de los proyectos en operación, ejercicio 202-2003
5. Informe del avance del Programa Estratégico de Necesidades de Investigación y Transferencia de Tecnología (maíz de riego y garbanzo).
6. Propuesta de convocatoria de proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología para el ejercicio 2003-2004.
7. Informe del avance del Programa Estatal de Divulgación y Capacitación de Fundación Produce Sinaloa, A.C.
8. Informe del avance del Programa de Calidad y Mejora Continua para Fundación Produce Sinaloa, A.C.
9. Asuntos generales

El Dr. Rolando Zubía Rivera, en su carácter de Presidente Ejecutivo de Fundación Produce Sinaloa, A.C., agradece la asistencia de los ahí reunidos y propone el orden del día arriba citado. Este es aprobado y se pasa la lista de asistencia, registrándose las siguientes personas: Ing. Juan E. Habermann Gastélum, Presidente de la AARC y Secretario de Fundación Produce Sinaloa, A.C.; Ing. José Luis Valencia, representante del Delegado, Ing. Alfredo Fernández Gallegos, Secretario Técnico de FPS; Ing. Roberto Cruz Flores, representante del Coordinador del CAP y Comisario de FPS; Ing. Hugo Gómez Arroyo, Ing. Manuel E. Tarriba Urtusuastegui y Lic. Rafael Ovalle Vázquez, Presidentes de los Consejos Consultivos de las Zonas Norte, Centro y Sur, y Vocales de Fundación Produce Sinaloa, A.C., respectivamente; Dr. Jorge Luis Armenta Soto, Director de Coordinación y Vinculación del INIFAP en Sinaloa y vocal del FPS; M.V.Z. Juan Romero Esquerro, Director General de FPS; Julio César Zamudio Loaiza, Gerente de Transferencia de Tecnología de FPS; C.P. Arleen López Senac, Gerente Administrativa de FPS; Lic. Lucila Beltrán López, Coordinadora del Programa Estatal de Divulgación y Capacitación de FPS; M.C. Luis Lorence Rubio, Director del Centro de Agronegocios Noroeste y responsable del Programa Estratégico de Necesidades de Investigación y Transferencia de Tecnología; Dr. Enrique Astengo López, Jefe del Campo Experimental Valle de Culiacán y colaborador del Programa Estratégico de Necesidades de Investigación y Transferencia de

Tecnología; Ing<sup>a</sup>. Luquey Beltrán Félix, Coordinadora del Programa de Calidad y Mejora Continua.

El Dr. Zubía lee los acuerdos del acta anterior y se ratificaron sin ninguna objeción por los asistentes.

El MVZ Juan Romero Esquerria expone el punto tres, relativo al Informe general del avance físico-administrativo del ejercicio 2002-2003 de Fundación Produce Sinaloa, A.C. Puntualiza los avances hasta el 28 de febrero: la zona norte ha ejercido el 52 %; la centro, 48 %; la sur, 54 %; Oficinas Centrales, 54%. En su opinión el desarrollo del ejercicio es muy bueno. Además, afirma, hay una excelente coordinación con la SAGARPA y Gobierno del Estado. Los informes que se le ha entregado no se han recibido observaciones.

**ACUERDO. Se aprueba el Informe general del avance físico-administrativo del ejercicio 2002-2003 de Fundación Produce Sinaloa, A.C., presentado por el Director General de FPS.**

En el punto cuatro, los Presidentes de los tres Consejos Consultivos de Fundación Produce Sinaloa, A.C. presentan sus respectivos informes del avance físico-administrativo de los proyectos en operación, ejercicio 202-2003. En la zona norte, el Ing. Hugo Gómez Arroyo informa la baja de dos técnicos (Alfredo Valdez Valenzuela y Armando Flores Escalante) por no cumplir con los compromisos presentados en sus proyectos. Por otro lado, destaca el interés de los productores de la zona por alternativas de producción como la agricultura orgánica, así como los buenos resultados en algunos proyectos, como el de alta productividad en frijol, que significan incrementos en los rendimientos por hectárea (\$5,000.00). Así también, los avances en proyectos relacionados con la detección de fitoplasmas en los cultivos de tomatillo, papa y chile. Por su parte, el Ing. Manuel E. Tarriba Urtusuastegui, de la Zona Centro, destaca también los resultados del proyecto de la enfermedad del moho azul, que estaba reportada en tomate, pero que gracias al estudio se detectó inexistente, lo que abre la posibilidad de exportar al mercado japonés. Cita como otro proyecto sobresaliente para Sinaloa, el de residualidad de agroquímicos en garbanzo. El Lic. Rafael Ovalle Vázquez, de la zona sur, comenta que los proyectos están en su fase final. El destaca logros con los proyectos GGAVVAT, retraso de la cosecha de mango, introducción de leguminosas; informa de la cancelación de proyectos, como el de papayo. Además, muestra su satisfacción por la realización de recorridos de campo con presencia de productores.

**ACUERDO. Se aprueban los informes de los avances físicos-financieros, presentados por los tres Presidentes de los Consejos Consultivos de Fundación Produce Sinaloa, A.C.**

En el punto cinco, el M.C. Luis Lorence Rubio, Director del Centro de Agronegocios Noroeste presenta el informe del avance del Programa Estratégico de Necesidades de Investigación y Transferencia de Tecnología, bajo su responsabilidad. Recuerda los puntos que abarca el Programa, como son la identificación de las cadenas productivas esenciales, diagnóstico de las dos cadenas detectadas como prioritarias para el estado de Sinaloa, investigación de mercados y oferta tecnológica con respecto a las dos cadenas. Los criterios para seleccionar las dos cadenas están relacionados con el impacto socioeconómico y competitividad (valor de la producción, unidades de producción y generación de

empleos). En función de esto, los cultivos seleccionados fueron: fueron garbanzo y maíz de riego. De acuerdo con el Programa, se realizaron foros de maíz y garbanzo con representantes de la cadena agroalimentaria y de expertos en las ciudades de Los Mochis y Culiacán. En maíz se detectaron 22 fuerzas, 11 amenazas, 44 debilidades y 35 oportunidades. Los criterios para priorizar las necesidades de investigación, validación y transferencia de tecnología fueron: incrementar los rendimientos, calidad del grano, disminución de costos de producción y sostenibilidad ambiental; se detectaron 10 necesidades de investigación. El mercado de este grano, explica, el expositor tiende a segmentarse y especializarse; identifica cuatro: 1) La industria de la masa y la tortilla; 2) Industria de alimentos pecuarios; 3) Harina de maíz; y 4) La industria almidonera. En garbanzo se identificaron 20 fuerzas, 16 amenazas, 25 debilidades y 13 oportunidades; las demandas más sentidas en este cultivo son disminuir costos, aumentar rendimientos, sostenibilidad ambiental y calidad de grano; se detectaron 17 necesidades de investigación, validación y transferencia de tecnología; actualmente, informa, está por concluir encuestas realizadas en 28 países para identificar las necesidades del mercado. Este último trabajo se coordinan esfuerzos con la Unión Nacional de Productores y Exportadores de Garbanzo (UNPEG).

El Dr. Zubía Rivera comenta que lo presentado por el Centro de Agronegocios Noroeste es un buen estudio y se busca estar acorde con los requerimientos de la Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce (COFUPRO) y SAGARPA.

El M.C. Luis Lorence Rubio informa que el estudio detallado se entregará el 24 de marzo y que está trabajando en un disco compacto interactivo que contendrá una información del sector agroalimentario y en particular las cadenas estudiadas en esta ocasión.

**ACUERDO: Se aprueba el avance presentado por el Centro de Agronegocios, responsable del Programa Estratégico de Necesidades de Investigación y Transferencia de Tecnología.**

Al iniciar el punto seis del orden del día aprobado y relativo a la propuesta de convocatoria de proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología para el ejercicio 2003-2004, el Dr. Zubía puntualiza que previamente se realizando una serie de eventos con los integrantes de las diferentes cadenas agroalimentarias en todo el estado para identificar las necesidad de investigación, validación y transferencia de tecnología, sin embargo, convoca a que expongan sus inquietudes y que en caso de no estar de acuerdo que también se manifieste.

Los Presidentes de los Consejos Consultivos desglosan los resultados de los foros de consulta y la dividen en tres áreas: agrícola, pecuaria y forestal. La temática que presentan es la siguiente: mejoramiento genético, riego y fertilización, plagas, enfermedades, comercialización y sostenibilidad.

Los ahí reunidos, y luego de analizar en forma consensuada la propuesta de convocatoria, se acuerda que ésta deberá considerar también los resultados detectados en el Programa Estratégico de Necesidades de Investigación y Transferencia de Tecnología, pero además, la convocatoria deberá presentarse por cultivos, destacando las áreas estratégicas y sus objetivos; se solicita al Centro de Agronegocios su colaboración. Los cultivos son: maíz de riego,

garbanzo, sorgo, frijol, trigo, mango, tomatillo, cacahuate, especies forrajeras, cártamo, especies forestales, soya y cultivos alternativos. Así también, se consideran que debe haber un par de apartados relativos a pecuarios y recursos naturales.

**ACUERDO. Se aprueba la publicación de la convocatoria para el ejercicio 2003-2004.**

La Lic. Lucila Beltrán López, coordinadora del Programa Estatal de Divulgación y Capacitación de Fundación Produce Sinaloa, A.C., presenta los avances del Programa durante el trimestre diciembre 2002-febrero 2003, bajo su responsabilidad: publicación de 13 secciones dominicales de Sinaloa Produce en la cadena de El Debate, 24 notas y artículos en la sección de Agronegocios del diario Noroeste, edición de cuatro memorias, 28 volantes impresos a todo color, cuatro trípticos, cuatro cursos, stand en Expo Agro Sinaloa, ciclo de conferencias (18) en Expo Agro, producción de seis videos para televisión, entre otros resultados.

**ACUERDO. Se aprueba el informe de avances expuesto por el Programa Estatal de Divulgación y Capacitación de Fundación Produce Sinaloa, A.C.**

La Ing<sup>a</sup>. Luquey Beltrán Félix presenta el Programa de Calidad y Mejora Continua de Fundación Produce Sinaloa, A.C., en su calidad de Coordinadora. Define y expone el modelo y los propósitos de dirección de calidad y señala que en este Programa se trabajará coordinadamente con la empresa NovaDictum BG. Puntualiza tres etapas: elaboración de la evaluación inicial del modelo de dirección por calidad, sensibilización del personal sobre la cultura de calidad y el modelo de dirección por calidad (que incluye un diplomado) y la implementación del modelo en las distintas áreas de la Fundación Produce Sinaloa, A.C. El Programa tendrá una duración de 14 meses y un costo de \$ 250,240.00. Los resultados esperados son que en la institución se desarrollen los valores de calidad, con enfoque al usuario y a los procesos, la prevención, participación y trabajo en equipo, visión de largo plazo, entre otros beneficios.

**ACUERDO. Se aprueba el Programa de Calidad y Mejora Continua de Fundación Produce Sinaloa, A.C.**

Agotados los puntos del orden del día y sin más que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 13:30 horas, firmando la presente quienes en ella intervinieron.

**Dr. Rolando Zubía Rivera**  
Presidente Ejecutivo de FPS

**Ing. Juan E. Haberman Gastélum**  
Presidente de la AARC y Secretario  
de FPS

**Ing. José Luis Valencia**  
Representante del Delegado  
de SAGARPA y Secretario Técnico

**C. Roberto Cruz Flores**  
Representante del Coordinador  
del CAP y Comisario de FPS

**Ing. Hugo Gómez Arroyo**  
Presidente del Consejo Consultivo  
Zona Norte y Vocal de FPS

**Lic. Rafael Ovalle Vázquez**  
Presidente del Consejo Consultivo  
Zona Sur y Vocal de FPS

**Ing. Manuel E. Tarriba Urtusuástegui**  
Presidente del Consejo Consultivo  
Zona Centro y Vocal de FPS

**Dr. Jorge Luis Armenta Soto**  
Director de Coordinación y  
Vinculación del INIFAP en Sinaloa y  
Vocal de FPS

**M.V.Z. Juan Romero Esquerra**  
Director General

**C.P. Arleen López Senac**  
Gerente Administrativa

**Ing. Julio César Zamudio Loaiza**  
Gerente Estatal de Transferencia de  
de Tecnología de FPS

**Lic. Lucila Beltrán López**  
Coordinadora del Programa Estatal  
Divulgación y Capacitación de FPS.

**Ing<sup>a</sup>. Luquey Beltrán Félix**  
Coordinadora de Calidad y Mejora  
Continua de FPS

**M.C. Luis Lorence Rubio**  
Director del Centro de Agronegocios  
del Noroeste y Responsable del  
Programa Estratégico de  
Necesidades de Investigación y  
Transferencia de Tecnología en el  
Estado de Sinaloa de FPS

**Dr. Enrique Astengo López**  
Colaborador del Programa  
Estratégico de Necesidades de  
Investigación y Transferencia de  
Tecnología en el Estado de Sinaloa  
de FPS